



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Coordinación: ROMERO BURILLO, ANA MARIA

Año académico 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
Código	14665			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad	1	OBLIGATORIA	Virtual
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	9			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFM		
	Número de créditos	9		
	Número de grupos	1		
Coordinación	ROMERO BURILLO, ANA MARIA			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	7,5 horas de tutorías. 217,5 horas de trabajo autónomo del alumnado			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	50% Castellano 50% Catalán La elección del idioma queda a elección del alumnado.			

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER 2021-22

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BARDINA MARTIN, YOLANDA	yolanda.bardina@udl.cat	1	
BELLET SANFELIU, MARIA CARMEN	carme.bellet@udl.cat	,5	
CALERO FERNANDEZ, MA.ANGELES	mariaangeles.calero@udl.cat	,5	
CAMPS MIRABET, MARIA NURIA	nuria.camps@udl.cat	,5	
CASTELLÀ GARDEÑES, MARIA TERESA	tctravesseres@gmail.com	1	
GÓMEZ MORALES, BEATRIZ MARIA	beatriz.gomez@udl.cat	,5	
MERIDA JIMENEZ, RAFAEL MANUEL	rafaelmanuel.merida@udl.cat	,5	
MIRÓ MIRÓ, ADELINA	adelina.miro@udl.cat	,5	
MONTORO MORATE, EVA	eva.montoro@udl.cat	,5	
MORENO GENE, JOSE	josep.moreno@udl.cat	,5	
OLIVA PEDRICO, CARMEN	carme.oliva@udl.cat	,5	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ORO PIQUERAS, MARICEL	maricel.oro@udl.cat	,5	
PEREZ PEREZ, ROSA MARIA	rosamaria.perez@udl.cat	,5	
PUYALTO FRANCO, MARIA JOSÉ	mariajose.puyalto@udl.cat	,5	
QUINTILLÀ ZANUY, MARIA TERESA	mquintilla01@gmail.com	1	
RODRÍGUEZ ORGAZ, CRISTINA	cristina.rodriquez@udl.cat	,5	
ROMERO BURILLO, ANA MARIA	ana.romero@udl.cat	1,5	
SANVICEN TORNE, FRANCISCA	paquita.sanvicen@udl.cat	1	

Objetivos académicos de la asignatura

Tras la superación de esta materia, el alumnado:

- desarrollará y aportará nuevas ideas en el ámbito de los estudios de género o del análisis de la realidad de las mujeres;
- sabrá aplicar los conocimientos y competencias adquiridas para resolver problemas en entornos nuevos;
- comunicará sus conocimientos y las conclusiones de sus investigaciones a públicos especializados y no especializados de un modo claro;
- sabrá utilizar los métodos de investigación más adecuados con el ámbito profesional o del conocimiento que haya elegido;
- será capaz de articular respuestas a situaciones de discriminación y/o vulnerabilidad de las mujeres.

Competencias

Competencias:

Básicas

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB4 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Generales

CG2 Saber diseñar, planificar, gestionar y evaluar proyectos mediante objetivos y estrategias. (Competencia instrumental)

CG3 Saber utilizar las herramientas de recogida de datos para el análisis cualitativo y cuantitativo. (Competencia instrumental)

CG4 Saber analizar de manera crítica el entorno cultural, social y político a partir de un corpus o del saber disciplinario. (Competencia cognitiva)

CG5 Reconocer y ser capaz de utilizar los métodos de investigación en ciencias jurídicas, humanas y sociales.

CG6 Respeto hacia los derechos fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. (Competencia transversal de la Universidad de Lleida)

Específicas

CE1 Adquirir los conceptos básicos y las principales cuestiones relativas a los estudios de género y feministas.

CE2 Ser capaz de identificar las fuentes de las desigualdades de género que han operado y operan en los distintos ámbitos.

CE3 Saber analizar las situaciones de desigualdad de género (falta de igualdad de trato y de oportunidades) en diversos ámbitos y ser capaz de diseñar soluciones.

CE4 Identificar y clasificar los principales movimientos que han luchado contra la discriminación por razón de género y que han reivindicado los derechos de las mujeres.

CE5 Identificar las diferencias de género en la comunicación y saber utilizar un lenguaje inclusivo y respetuoso con las mujeres.

CE6 Dominar la legislación vigente sobre género y ser capaz de evaluar sus implicaciones sociales.

CE7 Ser capaz de entender los mecanismos de la violencia de género.

CE8 Ser capaz de reconocer y articular respuestas a situaciones de discriminación y vulnerabilidad hacia las mujeres.

CE9 Ser capaz de identificar los estereotipos de género en las diferentes manifestaciones culturales y de organización y relación social

CE10 Entender el papel socializador de los medios y la implicación que el contenido mediático tiene en la construcción de nuestra identidad sexual y de género.

CE11 Distinguir la morbilidad diferencial y la influencia de los sesgos de género en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades en las mujeres.

CE12 Describir los modelos de prevención de la violencia de género y las técnicas de intervención con las víctimas y evaluarlas.

CE13 Ser capaz de interrelacionar el medio físico y ambiental con las cuestiones de género, adquiriendo una

mirada crítica y analítica de las intervenciones y proyectos sobre el espacio urbano.

CE14 Diseñar, implantar y evaluar acciones positivas y planes de igualdad y de protección.

CE15 Reconocer las situaciones de discriminación hacia las mujeres a partir de un corpus o de los estudios de género y articular una respuesta adecuada y efectiva.

Las competencias específicas propias de cada TFM se circunscribirán al tema que dicho TFM plantee. Por tanto, no todas las competencias específicas aquí señaladas se trabajarán en todos los TFM, sino únicamente en los que lo exija el tema desarrollado

Contenidos fundamentales de la asignatura

Esta guía desarrolla el Trabajo Fin de Máster según establece la normativa vigente, esto es la elaboración de un proyecto, memoria o estudio original tutorado que aplique e integre los conocimientos y competencias adquiridas en el máster. En este módulo se ofrecerá una formación en métodos de investigación y de difusión científica para facilitar la tutoría de los trabajos final de máster así como la excelencia de estos. Por ello se tiene previsto que una parte de estos créditos estén destinados a formar metodológicamente en la investigación en ciencias jurídicas, humanas y sociales. Ello redundará en un mejor diseño de los trabajos de final de máster y en una mejor búsqueda de fuentes primarias y secundarias, así como de selección y uso del método más adecuado para la recogida y tratamiento de los datos.

Ejes metodológicos de la asignatura

Con independencia de otros instrumentos metodológicos que se puedan utilizar, dada las características del TFM, su seguimiento debe necesariamente realizarse por medio de **Tutorías**.

La tutoría facilitará una comunicación directa, personalizada y privada entre el profesorado y el alumnado que permitirá orientar en los trabajos y en el proceso de aprendizaje. La comunicación personalizada se realizará a través del espacio de comunicación del campus virtual, así como de la videoconferencia. El foro y el chat, así como también la videoconferencia, serán las herramientas que se utilizarán en tutorías colectivas, cuando se considere necesario realizarlas.

Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo se establecerá individualmente entre tutor/a i alumno/a. En todo caso ese plan de desarrollo deberá ajustarse al calendario académico del Máster.

Sistema de evaluación

La evaluación del TFM (sea ensayo o proyecto) se establecerá el día de **defensa oral del TFM** en función del trabajo en sí mismo, de la exposición oral y del seguimiento de las tutorías.

Bibliografía y recursos de información

La Bibliografía será, en su caso, el resultado del trabajo de búsqueda del alumnado y la facilitada por el tutor o la tutora en función de la temática del TFM.